

Año 4 pesetas
Semestre 2 nu — crean
Trimestre 1 nu — crean
PAGO ADELANTADO

LA UNION

Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL

TELEFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS

Año XIII

Guadalajara 13 de Diciembre de 1919

Número 628

La situación actual

El momento es de los más temibles, de los más críticos que España ha pasado, en los últimos años.

Sin gobiernos, pues los así llamados, no tienen móvil ninguno de utilidad para la Nación, buscando el modo de encumbrarse, los que en sus manos tienen los destinos de la Patria campan por sus respectos, siguen medrando, su único afán, mientras que el desbarajuste impera y prosigue su camino.

Parce imposible que en Castilla la que hacía sus hombres y ella misma los gastaba, haya llegado a no producir un solo ser que de ella se preocupe.

Porque si por labor de gobiernos se entiende el dictar Reales Decretos sin piés ni cabeza, no hay duda que estamos en el mejor país del mundo, pero por desgracia los engendros salidos de las cabezas de los Ministros, no son más que papel mojado sin fin práctico alguno.

Para aumentar más el descontento general, nos encontramos cada día con un nuevo conflicto, hoy la prensa, que aunque su utilidad física no existe, dirige a las masas y encauza a los ciudadanos, mañana un aumento de precios, y así todos los días sin que se vea claridad por ninguna parte en la borrasca que se lleva varios años cerniendo-se sobre España.

Todo se encuentra trastornado y ante ello, no nos queda más solución, que pedir que alguna férrea mano nos sujeté, pues de lo contrario, Dios sabe donde vamos a ir a parar.

LA CUOTA MILITAR

Por su importancia para los jóvenes soldados insertamos la siguiente Real orden, del Ministerio de la Guerra:

Exmo. Sr.—En vista de las innumerables peticiones formuladas por los padres y representantes de los soldados pertenecientes a los reemplazos anteriores al del año actual, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido resolver lo siguiente:

Primero.—Queda ampliado hasta el 31 del presente mes el plazo concedido por Real orden circular de 8 del pasado (Diario Oficial núm. 252) para que, tanto los mozos del reemplazo corriente y agregados al mismo, como los de años anteriores, puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento, sin niéndose para la petición de dichos beneficios a las instrucciones dictadas en la Real orden circular de 17 de noviembre último (D. O. núm. 259).

Segundo.—Para los soldados de reemplazos anteriores que se acogen a esta disposición, se hará, además, apli-

cación de los preceptos contenidos en la Real orden circular de 26 de julio próximo pasado (D. O. núm. 165).

Tercero.—Los que hayan dejado de abonar a su debido tiempo los segundos o terceros plazos de la cuota militar podrán así mismo efectuarlo dentro de la ampliación señalada en el caso primero de esta circular.

Cuarto.—Los prófugos que se acojan al Real Decreto de indulto de fecha 12 de Septiembre de este año (Diario Oficial núm. 207) podrán en el plazo que señala el mismo obtener los beneficios del capítulo XX de la mencionada ley de Reclutamiento. De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de diciembre de 1919.—Antonio Tovar.

Adís de la Asturiana ES EL PREFERIDO

LAS HOJAS DEL ALMANAQUE

Hallábase reunidos, como todas las veladas, los nobles Condes en torno a la chimenea de amplia base, cuyo combustible chirriaba al contacto del aire que rápida colabórase por la dilatada boca de fuego, como bandada invasora de microorganismos que se suceden incesantemente en el cuerpo humano hasta extinguir en él el último destello de la vida.

Vivían los espíritus en una de sus mejores quintas, alejados del mandaral bullicio, y dedicados dulcemente, en la edad en que todavía podían apetecer las delicias del fausto sin experimentar la fatiga que trae aparejada la vejez, al cuidado de la educación de su hijo único, que a los 9 años, hallábase dotado de una preciosidad encantadora para cuantos le trataban superficialmente, pero temible, muy temible para sus padres, a quienes no podían menos de asustar tal exceso de vida acumulado en un organismo poco resistente, tan rápida circulación de la sangre por ramificaciones venosas que más se asemejan a endeble tejido vegetal que a venas de metálica elasticidad.

La existencia apacible, tranquila y feliz de los Condes estaba tan sólo turbada por una vaga pesadumbre, la que sueLEN sentir las personas que, disponiendo de cuanto estiman apetecible para su bienestar, temen perderlo todo en un momento dado. Habían concentrado—claro está—en Augusto, que así se llamaba el niño, todas sus aficiones, su mismo ser; y la idea de perderlo o de que por efecto de una educación torcida fuera infeliz, les hundía súbitamente en el abatimiento. En las bulliciosas expansiones de Augusto—muy propias de su edad—veían la rápida consunción de una existencia fugaz, y en los arranques impetuosa de su fantasía, el temblor nunca cumplido hacia lo ignoto, que a tantos ha hecho desdichados en este mundo.

Bajo la presión de tan encontrados afectos, hablaron fácilmente abismado en fatídicas perspectivas los agudizados Condes a no haber sido por D. Perfecto, el preceptor de Augusto, hombre de ideas elevadas y dotado, con respecto al problema de la vida, de esa serenidad que poseen las personas de criterio seguro, y que en fuerza de acostumbrarse a la meditación, saben hacer frente a los contratiempos con el optimismo del que los desprecia, aun sabiendo que pueden arrollarle, como el aguero veterano avanza con tranquila serenidad hacia los enemigos, sin sabiendo que puede morir en la contienda.

D. Perfecto, pues, a quien los Condes consideraban, no como dependiente, sino como lo

que era, cooperador y preclabilísimo en la obra de salir adelante con Augusto, solía acompañarle en esa hora de reposo, conversando familiarmente con él al calor de la lumbre, cerca de lo que más importaba a todos. No siempre había acuerdo ni criterio colectivo, llegando a veces la conversación a edquirir horas de polémica, pero nunca pasaba ésta las lindas de la risa y de la camaradería más exquisita.

Sin embargo, el día en que los encontramos reunidos al principio de este relato, se libró un verdadero torneo de cortesía, pero torneo al fin, entre los Condes y el preceptor. El punto de discusión era sumamente grave: como que nadie menos se trataba que de las amarguras de la vida, con todo el cortejo de impresiones tristes y huellas dolorosas que en el alma dejan.

El Conde, siguiendo la conducta de vulgares pensadores, que se muestran siempre apurados, no porque hayan sufrido sino por parecerles que toda la filosofía se contiene en el fatal desengaño, trazó con la elocuencia de un buen *causus*, sombrío cuadro de las vicisitudes porque pasa el individuo en su excursión por el mundo, los temores que le asaltan, las esperanzas que se malográn, los recuerdos que le martirizan, los males que le acongojan, y sobre todo—y aquí hizo el Conde gran hincapié, creyendo sin duda llegar a la cumbre del pensamiento, ese malestar que se traduce en una suprema melancolía, que ataca sobre todo a las personas que, disfrutando de una posición desahogada, parecen debieran ser las únicas felices en el mundo, concluyendo, con toda convicción, que, sin remedio posible, la primera calamidad que caía sobre el hombre era nacer.

Sonrió D. Perfecto compasivamente al oír la exclamación del Conde, manifestó su disconformidad con un ligero movimiento de cabeza, y después de quedar un momento pensativo, exclamó:

—Con perdón de V., Sr. Conde, soy del parecer del pueblo cuando dice que cada hombre debe tener su felicidad; o cual se ha expresado en términos filosóficos con los que se nos enseña que el hombre es hijo de sus obras. No considero la vida tan mala como V. y otros muchos pensadores la describen: nosotros somos los que labramos nuestra infelicidad, y de nosotros depende principalmente el remedio de los males fantásticos que nos acosan.

Quedó el Conde como estupefacto de oír a D. Perfecto. Realmente no le comprendía. Era tan claro, tan terminante, tan persuasivo lo que él en su anterior improvisación acababa de exponer, que no concebía cómo el preceptor pudiera dissentir de su criterio.

No obstante, habló éste a su vez con tal gravedad y convicción, estuvo tan instintuante, que con asombro creciente en que se mezclaban el gusto de derrotar en toda la línea al preceptor y el de escuchar a éste en la exposición de su desuada doctrina, exclamó de pronto:

—A ver, sirvase V. demostrar tan peregrina teoría, aunque presumo que la tarea es harto difíciliosa.

En este momento vino a interrumpir tan empeñada discusión la presencia de Augusto, que sobre la mesa de estudio había dado nada menos que con el almanaque de año nuevo, primorosamente tirado a seis tintas, y quería comunicar su alborozo por tan feliz hallazgo, a toda la casa. Ponderó la gallardía de las figuras que destacaban en el cartón y la viveza de los colores que, pasando por el cristal de sus ojos, levantaban chispas en su excitante fantasía. Por fin, se cansó de mirar la obra exteriormente, y sintió ardientes deseos de conocer el tamaño y la forma de los números que parecen indicarnos los pasos que avanzamos en la vida.

La madre de Augusto hallábase embobada ante la infantil agitación de su hijo; al Conde maldita la gracia que le hacía todo aquello con que el muñeco le privaba, por el momento, de aplastar al preceptor.

En cuanto a éste, su actitud era digna de estudio; visiblemente ansioso de Augusto, y llena en él la mirada intensa, propiamente hipnótica, daba cuerpo, sin duda, a honrosos pensamientos no bien desfildados todavía, pero que no habían de tardar en salir a luz porque le torturaban el cerebro.

Entretanto, Augusto continuaba en su tarea destructora—porque la curiosidad trae siempre

aparejado el desmoronamiento de algo,—había sorprendido el dorso amero de las sobrepuertas hojas, y embragado por el esfuerzo insaciable de lo nuevo, saltando del epígrama a la anécdota y de la charada a la solución, hoja por hoja las fue arrancando todas; por donde dió de narices en el 31 de Diciembre, cuando en realidad faltaban ocho días para el 1.º de año. D. Perfecto no perdía de vista uno solo de sus movimientos.

Por fin, Augusto fatigado y aburrido ya, no teniendo más que leer, volvió de nuevo, pero con desden, la vista a la cartulina: las figuras, antes tan gallardas, se le antojaban indignas mamarrachos, y los colores que espolorean su fantasía, le parecieron charrerías irritantes. Estaba ahito ya de curiosear y tiró el objeto que una hora antes le entusiasmara, con el asco que nos producen los manjares más exquisitos después de haber comido apíparamente.

—Por qué tiras esa rico almanaque?—preguntó oportunamente el preceptor a Augusto.

—Porque ya no hay más que ver en él y me fastidia—respondió el niño haciendo un ligero mohín.

—Bravo!—exclamó D. Perfecto—en esa respuesta de Augusto tiene V., Sr. Conde, toda la explicación de la doctrina por mí sentada anteriormente.—Y dando a su voz y gesto toda la gravedad posible, sin asomo pedantescos; como debía de discurrir Platón, entre familiar y profundo, ante sus discípulos en la Academia, añadió:

—La vida no es más que un almanaque, y tiene contados sus días, como éste sus hojas. Por muy extenso que sea el catálogo del martirologio, a la vuelta se encuentra siempre algún epígrama que divierte o alguna anécdota que recrea, como en la vida, por muchas que sean sus penalidades, difícilmente se pasa un día sin que nos sea dado experimentar algún placer honesto que venga a hacer tolerable y hasta atractivo este valle de lágrimas. Los que detestan la vida, o no saben lo que es sufrir, o apuran en un día, traicionando la naturaleza, los gozos que, convenientemente distribuidos entre las diversas fases de la existencia individual, bastarían para hacer la felicidad del hombre. Entonces se aburren, porque en edad temprana le han saboreado todo, y abominan del ser, como el niño acaba de arrojar el almanaque, antes del año nuevo, es decir, antes de que pudiera ser útil, porque ya lo ha visto todo. Si Augusto se limitara a curiosear tan sólo la hoja que corresponde a cada día de año, el aliemento del almanaque hubiera durado tanto como éste. ¡Ven Vds. cómo digo bien, al decir que nuestra infelicidad es, en gran parte, obra de nuestra conducta! Cuántos jóvenes han logrado su vida al comenzar a vivirla! Y pensar que una sabia templanza basta para hacer agradable una existencia!

No ha llegado aún el tiempo en que seas capaz de comprenderme—añadió, dirigiéndose a Augusto,—pero día vendrá en que puedas sacar enseñanza de lo que has oído, al recordar vagamente mis palabras. ¿Qué quieras?—continuó sonriente—cuando uno llega a los umbrales de la vejez, se dedica a dar buenos consejos, ya que no vaiga para otra cosa.

Poco nos importa averiguar el efecto que la disertación del preceptor produjera en sus oyentes; pero, ¿no es verdad que D. Perfecto conocía a fondo la naturaleza humana?

J. B. Y. J.

Ayuntamiento

La sesión de ayer viernes a la que asistieron los concejales Sres. Prado, Ortega Somolinos, Justel y Ortega Raposo, fué presidida por el Alcalde-Presidente señor Pedromingo.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Una solicitud del practicante de medicina supernumerario, solicitando se le nombre numerario, pasa a informe de la Comisión de Beneficencia.

Dáse cuenta del estado de multas de la semana anterior.

Se lee una comunicación de la Alcaldía de San Sebastián, en la que se interesa que este Municipio apoye la petición dirigida por aquel

ANIS DE LA ASTURIANH

**GRANDES ALMACENES DE PAQUETERIA
Y QUINCALLA AL POR MAYOR**

TEJIDOS AL DETALL

DE

Luis Domenech

En Guadalajara: Mayor, 20. Teléfono 120.-Brihuega: Juan Catalina (Carretera)

El dueño de estos almacenes ha hecho grandes compras, que pone a disposición de su numerosa clientela y público en general.

Esta casa, como sabe todo el mundo, ha puesto siempre gran interés en tener las mejores marcas en géneros blancos y algodones que es su especialidad.

En paquetería al por mayor baja el 4 por 100 al final de factura.

Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINALES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICADOS

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara.

Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Felipe, 1



Propaganda católica

El lunes terminó en la Iglesia de San Nicolás la solemne novena celebrada en honor de la Purísima Concepción.

La Iglesia así como el altar improvisado para la Virgen han estado adoradas con mucho gusto, llamando la atención el coro de señoritas Hijas de María que han cantado con exquisita afinación y delicadeza todas las tardes y en la función principal celebrada ayer mañana.

Los sermones han corrido a cargo del R. P. Secundino Martínez de la Orden de Santo Domingo, y queda decirse que todo Guadalajara ha acudido a oír la elocuente palabra del sacerdote religioso, hombre joven pero de vaticinada cultura y de palabra fácil y hermosa.

A la señora de Almeida y Asociación de Hijas de María, y al digno Arcipreste que han cuidado de los detalles, todos de estas solemnidades testimoniamos nuestra enhorabuena.

En los salones del Círculo Católico se halla expuesto al público un artístico diploma, que aquella sociedad dedica a su fundador el ex director general de primera enseñanza D. José Rogerio Sánchez.

Dicha obra será ofrecida al señor Rogerio, por una comisión de socios de aquella entidad.

El diploma es obra del gran pintor y catedrático de este Instituto don Ramiro Ros Ráfales.

Por encargo de la misma sociedad el dibujante Sr. de Diego, Geómetra del Catastro, se encuentra trabajando en otro diploma que será ofrecido a la señora doña Angéla Sánchez de Martínez, que será firmado por todos los socios y niñas de la escuela que aquel Círculo sostiene, y por la cual dicha señora ha trabajado para su sostenimiento con gran ardor.

Pronto se va a formar el Sindicato de Policía ciudadana contra la gente sobrante.

Los criados serán llamados al orden. Prevenganse de tal vergüenza!

El bolchevismo ha nacido del exceso de servidumbre. Y el bolchevismo fracasó al nacer, porque para que no hubiese criados empezó a suprimir señores. Y los señores jamás quisieron criados, sino servicios.

Toda la proclama bolchevista debió ser esto:

«Hay que suprimir los criados, porque lo manda la justicia seca. Y la justicia seca dice lo siguiente: «Criado es el que sirve, es decir, el que se ofrece a ser inútil.» (Lo que sirve es lo útil, quien sirve es inútil.) Por extensión, se utiliza el criado en servir la mesa y la casa. Y es extenderse a usurpar. Porque para servir a la mesa está Lhardy, el Palace, todos los hoteles y todos los restaurantes y, en último término, el gremio, el antiguo gremio de camareros, los cuales son profesionales de algo, que han hecho del no hacer nada una labor, pero que dependen de la labor misma. Y para servicio de la casa están las casas de muebles y las estereras, con gente idónea, como las casas que se dedican a encarar los entarimados y las casas que mantienen deshollinadores, etc..

Toda esta gente y aquel gremio quedan usurpados por sujetos que se dedican a servir, pero que no cobran por el servicio que prestan, sino por ser criados. El bolchevismo decide que se los aniquile. Con eso se les reintegra a los derechos del hombre. Será permitido permanecer en casa señorial. Mas

Sección literaria

LOS CRIADOS.

Los criados, señores amos, tenían una consigna, clínica marca. La consigna era no molestar. En un principio molestaban. Véase: *Despierte a los criados*.

Un día de junio, a media tarde, un marqués llamó a Jenaro, que era un criado, para que avisase a «Barrabás», que era un caballo. Jenaro se inclinó: «Señor: «Barrabás» está enfermo». El marqués miró a Jenaro. Y le volvió a decir: «Avíe a «Barrabás». Jenaro se inclinó por segunda vez: «Señor: es que está enfermo». «Pues me molestan en tonces!», fulminó el marqués señalando la puerta.

Y Teodorico, que era otro criado, preguntó a Jenaro: «Qué te pasa?» «Que el señor está borracho». Y Teodorico dijo a Pascual, que era otro criado: «Jenaro paga el vino del señor». Y de nombre propio en nombre propio, es decir, de criado en criado, pasando por uno sin nombre propio, porque se llama Pérez, la noticia de que el señor estaba borracho llegó imprudentemente a oídos de la señora. Y la marquesa corrió a lamentarse ante el marqués: «Esta es la primera vez que se murmura de nosotros. ¡No habíamos quedado en que el frac es una camisa de fuerza? ¡Olvidas que la alcurnia obliga a tenerse derecho? ¡La alcurnia es noble por que tapa!»

La marquesa era inteligente.

El marqués replicó: «Esta es la primera vez que «Barrabás» se pone enfermo. Pero ni eso me molesta ni el licor tampoco. Me molesta Jenaro, porque si ha visto que estoy borracho, asimismo debió ver que yo no veía a «Barrabás».

El marqués era inteligente.

Los marqueses eran inteligentes.

Desde aquella tarde de junio, los criados recibieron una consigna: no molestar, no servir. Desaparecer.

Si. Que desaparezcan.

Hagamos considerando y definiciones. Los criados no son una razón para que haya señores, sino para que esté la casa limpia y la mesa puesta. Los señores son para que tenga razón de ser el que la casa esté limpia y la mesa puesta. Nada más. No son razón de ser los criados.

Servir a las personas no es ser criado, si no ser molesto. Un criado es el que sirve a las cosas, como la mesa y la casa. Ningún verdadero señor querrá criados para sí, si pena de considerarse cosa.

Jenaro no podía comprender que aquel marqués—alto señor en estado perfecto—había dicho, aunque sin sospecharlo, el credo del señorío. Era mandar al criado no serlo. Porque el criado es el ser monstruoso que no se muere en la tierra, sino en la propia humanidad. El hombre muerto en el hombre. Lo cual es molesto para la tierra y para el cuerpo humano que se estime y sienta la nobleza del ser. Por eso, todos los Jenaros que tengan que servir, no hay que molestar, irse.

Pronto se va a formar el Sindicato de Policía ciudadana contra la gente sobrante. Los criados serán llamados al orden. Prevenganse de tal vergüenza!

El bolchevismo ha nacido del exceso de servidumbre. Y el bolchevismo fracasó al nacer, porque para que no hubiese criados empezó a suprimir señores. Y los señores jamás quisieron criados, sino servicios.

Toda la proclama bolchevista debió ser esto:

«Hay que suprimir los criados, porque lo manda la justicia seca. Y la justicia seca dice lo siguiente: «Criado es el que sirve, es decir, el que se ofrece a ser inútil.» (Lo que sirve es lo útil, quien sirve es inútil.) Por extensión, se utiliza el criado en servir la mesa y la casa. Y es extenderse a usurpar. Porque para servir a la mesa está Lhardy, el Palace, todos los hoteles y todos los restaurantes y, en último término, el gremio, el antiguo gremio de camareros, los cuales son profesionales de algo, que han hecho del no hacer nada una labor, pero que dependen de la labor misma. Y para servicio de la casa están las casas de muebles y las estereras, con gente idónea, como las casas que se dedican a encarar los entarimados y las casas que mantienen deshollinadores, etc..

Toda esta gente y aquel gremio quedan usurpados por sujetos que se dedican a servir, pero que no cobran por el servicio que prestan, sino por ser criados. El bolchevismo decide que se los aniquile. Con eso se les reintegra a los derechos del hombre. Será permitido permanecer en casa señorial. Mas

cada sujeto dependerá de aptitud. Por ejemplo. Aquel que en sus tiempos de criado, barriera y quitase las alfombras, ese será jornalero en una esterería cualquiera, la cual, como todas las cosas, tendrá un amo, quien pase factura al dueño de los cuartos... Otro ejemplo. Quien sacase brillo a los zapatos lijados podrá continuar con esa función, pero recibiendo el salario de algún establecimiento limpiabotas.

La nueva época requiere que todo el mundo entre en actividad y manifieste su aptitud. Y que nadie sea amo de nadie. Sólo de las cosas. El gran señor es tolerable, igual que el dueño de la esterería. Y el gran señor manifiesta su actividad con el gusto del lujo, que supone aptitud para gastar. Lo que no tolera el bolchevismo es que haya criados. El orgullo bolchevista, que es el orgullo humano, lo impide.

Los criados de instinto más sutil comienzan a prevenirse contra posibles Sindicatos—el Sindicato, que es el cauce sin fondo del bolchevismo.

Los criados ya, en las buenas casas, no se llaman criados, sino camareros.

Manuel Álvarez Puente.

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO
Inmenso surtido en tarjetas postales
González Hierro, 6. (San Gil)

REMITIDO

Las clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas del Estado vienen gestionando cerca del Gobierno de S. M. se lleve a efecto lo mandado por S. M. el Rey (q. D. g.). en R. O. de 9 de Octubre de 1917, circulada por la Presidencia del Consejo de Ministros al Ministerio de Hacienda.

En dicha Soberana disposición se ordena se alivie la situación por la carestía de la vida, a todos los perceptores del Estado, incluso a las Clases pasivas, ya mediante aumento directo de los haberes, ya mediante reducción en el impuesto, que pueda llegar a la supresión total en las últimas categorías.

A todas las Clases activas se les aumentó sus haberes; a las Clases pasivas, todavía no han tenido aumento en sus pagas, ni se les ha rebajado el impuesto, apesar del largo tiempo transcurrido desde que así se dispuso por la R. O. de 9 de Octubre de 1917 antes citada.

Llamamos la atención del Gobierno de S. M. a fin de que ahora que se están discutiendo los Presupuestos Generales del Estado se cumpla con lo mandado por S. M. el Rey (q. D. g.), bien aumentando los sueldos, bien reduciendo el impuesto, pues nos consta que la mayoría de las viudas, las huérfanas, los sargentos y demás individuos de las últimas categorías que perciben unos 8 o 12 duros mensuales está en la mayor miseria y tienen que hacer grandes y forzados equilibrios para no llegar a morirse de hambre.

MUERTE REPENTINA

Anoche en la acera de la casa de Correos cuando se disponía a depositar en el buzón una carta nuestro querido amigo el capitán de la Guardia civil D. Manuel Azofra, se sintió repentinamente enfermo.

Avisadas las autoridades y el médico del Hospital militar, se personaron en el lugar del suceso, reconociendo el cuerpo del Sr. Azofra que ya se encontraba sin vida.

Las autoridades militares se hicieron cargo del cadáver.

Reciba su distinguida señora nuestro sincero pesar, por la desgracia que les afflige.

CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN

BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO

VERTEDEBRES Y ACCESORIOS

Casa Morillas

Miguel Fluiters, 25 y Torres, 1. Teléfono, 100

El dibujo en las Normales

Para la ansiada reforma de las Escuelas Normales se impone una revisión de valores pedagógicos de las diversas disciplinas docentes en concordancia con los nuevos factores culturales de la sociedad moderna.

Y como en esta ponderación de valores las enseñanzas utilitarias ocupan forzosamente preferente puesto, reclamado por las realidades sociales, la finalidad de iniciación artística y la de coeducación de la sensibilidad que pedagogos estacionarios quieren asignarle de modo exclusivo al dibujo en las Escuelas Normales españolas, pasarán a ser privativas de la primera enseñanza, a fin de que en el futuro maestro pueda adquirir en aquellos Centros conocimientos de «Pedagogía artística»; técnicas y procedimientos aplicados de representación gráfica de las formas que deben constituir un elemental tratado de *Morfología estética y constructiva*, sin cuyos conocimientos el maestro moderno no puede cumplir su misión completa.

Es decir, que el dibujo artístico es espontáneo, intuitivo de las formas reales, invariablemente unido al científico y constructivo debe iniciarse en la primera edad, en la instrucción primaria, para que en la segunda enseñanza, y de modo especialísimo en la Escuela Normal, se hagan análisis de aplicación estético-científicos de la forma.

Porque es un absurdo pedagógico que la educación estética se inicie a los diez y seis años y porque es ya una verdadera afrenta para España el que aún no se haya empalmado, especialmente por lo que al dibujo artístico-geométrico se refiere, la Escuela primaria con la de Artes y Oficios, a la cual van nuestros futuros artífices con la sensibilidad atrofiada por falta de una apropiada educación estética en los primeros años.

Que hora es ya de que entornemos las puertas que en la Escuela primaria dan paso a las Universidades literarias y abramos de par en par las que deben comunicar con los talleres mediante una mejor orientación y mayor intensificación de las enseñanzas prácticas que tienen relación con las técnicas profesionales de ambos sexos, único modo de que la Escuela de Artes y Oficios se dignifique y eleve hasta el mismo nivel, por lo menos, de nuestras Universidades literarias.

A esto tiende la labor profesional entendida ya por profesores de dibujo de las Escuelas Normales, no sin lucha contra atavismos pedagógicos in comprensibles.

Nuestro deber es continuar el camino emprendido.

José Alvarez Loxano.

DE SOCIEDAD

Se encuentra al lado de su familia el catedrático del Instituto de Baeza D. Emilio Miranda.

— De Madrid ha regresado la señorita María Luisa Peñalver hija del comandante de Infantería D. Angel.

— Acompañado de sus hijas el jueves marchó a Cogolludo donde pasaron las Navidades D. Emilio Iglesias Paz.

— La distinguida señora del ingeniero civil D. Angel Fernández Rodríguez,

guez, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Enhorabuena a los papás.

— Ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Medrano, para el joven ayudante de Montes D. Alfonso Guillén.

— Se encuentra delicada de salud, la señora del elocuente abogado don Luis Solano.

— D. San Fernando (Cádiz), donde cursa sus estudios ha llegado el joven alumno de la Escuela Naval Sr. Berrio (D. Jesús).

— Días pasados saludamos en esta capital al teniente de Infantería señor Gallarza.

— Pasado mañana por la tarde se efectuará el enlace de la señorita Matilde Díaz, con el teniente de Ingenieros D. Francisco Josa.

— Ha salido para el Monasterio de Guadalupe, el comandante de Ingenieros Sr. Pruneda.

— El pasado domingo esutvo en esta capital acompañada de sus hermanos, la señorita Teresa Olivé, con objeto de visitar a un hermano suyo alumno de la Academia de Ingenieros.

Se encuentra pasando unos días en esta población acompañada de su hija Mercedes, la señora viuda de García de la Torre.

— El sábado falleció en Marchamalo la respetable señora doña Marcela León viuda de Ayuso, madre del archivero de esta Diputación D. Crispulo, a quien testimoniamos nuestro pesar así como a su demás familia.

— Con una bella señorita de Tarragona, contraerá en breve matrimonio el proferor de la Normal de Maestros de esta capital D. Modesto Bargalló.

— El teniente de Ingenieros D. Luis Noreña, se encuentra pasando las vacaciones de Navidad al lado de su familia.

— La distinguida señora doña Natividad Barona, se encuentra delicada de salud.

NUEVO GOBIERNO

Ayer prestó juramento el nuevo gobiemo presidido por D. Manuel Allendesalazar constituido del modo siguiente:

Presidencia: Allendesalazar.

Gobernación: Fernández Prida, maurista.

Hacienda: Conde de Bugall, datista.

Fomento: D. Amalio Jiménez, romonista.

Estado: Marqués de Lema, datista.

Gracia y Justicia: Garnica, García Prietista.

Instrucción Pública: D. Natalio Ribas, albista.

Marina: General Flores.

Guerra: General Vilalva.

Abastecimientos: Pendiente de consulta.

El objeto de este Gobierno es arreglar la situación económica, para lo cual cuenta con el apoyo de casi toda la Cámara de Diputados.

UN MUERTO

A última hora recibimos la noticia de que en un lugar del término de Iriépal, un desprendimiento de tierras ha cogido a una mujer produciéndola tan graves heridas, que la han producido la muerte.

El Juzgado de Instrucción ha salido para el lugar del suceso.

¡No nos hacen caso!

Ha transcurrido una semana desde nuestro número anterior en que denunciábamos la existencia del grave peligro que ofrece la alcantarilla del callejón de la Sinagoga. Pues bien, continua lo mismo, abierta; sin tapa, como esperando el momento de hacer una víctima en el primer transeunte distraído. Este abandono es de lo más insólito, es un caso de lenidad o de mala fe en quienes deben velar por la seguridad del vecindario.

Pueden continuar sin escucharnos. Día llegarán que ocurrirá lo que no han tratado de evitar. Entonces volveremos sobre ello para señalar a los únicos responsables.

Corregidor.

Carpetilla de espectáculos

Teatro Principal.

Dos obras de los señores Alvarez Quintero han sido representadas el domingo y lunes últimos. La primera «Pipiola», ya conocida de este público no necesita que nos ocupemos de ello. Se escuchó con agrado pues es obra que siempre gustará. El personaje de la modistilla que por sus hermosas cualidades sabe elevarse y llegar hasta el corazón de «Alejandro», es uno de los más interesantes que han llevado a la escena tan famosos autores; figura muy real que se hace simpática des de los primeros momentos cautivando la completa atención de los espectadores.

En cambio la segunda obra «Fébretillo el loco» solo consiguió *pasar*, porque se hace pesadísimo particularmente el primer acto de una extensión exagerada. El asunto no está mal ideado pero su desarrollo es tan insipido y monótono que por fuerza tiene que aburrir.

No han estado muy felices los señores Quintero en esta su última producción digan lo que digan los periódicos de Madrid. Si esta obra hubiera sido de un autor novel seguramente que la patean ruidosamente la primera noche, pero el respeto y la fama de quienes la escribieron ha debido influir para que aún se siga representando en el Teatro de Lara.

La señorita Nieves Barbero nos dió nuevas muestras de la flexibilidad de su arte, representando dos personajes completamente distintos y saliendo triunfante de sus difíciles desempeños. Ambas noches fué muy aplaudida.

El señor Martínez, también recibió muchas pruebas de la complacencia con que el público le ve trabajar. Se nota en este actor además de sus grandes condiciones, gran afición y mucho estudio de los diversos personajes que interpreta y como director escénico gran cuidado de todo detalle y mucho empeño en que las obras sean representadas lo más acabadamente posible.

El trabajo de *montar* una obra nueva cada seis días, hay que conocerlo para darse buena cuenta y el Sr. Martínez lo viene haciendo sin que en las interpretaciones se note nada desagradable. Esto por si solo basta para acreditar de buen director.

Las señoritas Gragera y Cairé y la señorita Barbero (E.), consiguieron hacerse destacar.

Muy bien el señor Domínguez, que

desde luego ya puede asegurarse que es un buen actor.

También nos gustó bastante en «Pipiola» el señor Pedrosa y el señor Barbero a quien le vemos grandes condiciones para este arte.

El lunes para final de fiesta fué representada, la bonita comedia de Jacinto Benavente «De cerca» que logró una muy acertada interpretación por parte de las señoritas Barbero (A. y E.), señoritas Gragera y Cairé y los señores Martínez, Domínguez, Barbero, Navarro y niño Almansa.

Para mañana «Mas allá del deber». Es muy probable que esta misma compañía siga actuando durante todos los próximos días festivos, lo que celebraremos se confirme.

El jueves fué proyectada la película «El tren de lujo» que no ha sido una de las mejores de esta temporada, pero que sin embargo el público pudo admirar el trabajo de la hermosa artista Lyda Gys.

R. Martín.

NOTICIAS

Días pasados falleció en esta población el niño Luisito Sanz hijo de nuestro querido amigo el oficial de la Sociedad Administrativa de primera enseñanza D. Francisco, a quien testimoniemos nuestro pesar así como a su demás familia.

Han sido nombrados Delegados oficiales de la Comisión de compras de trigo en esta provincia: D. Santiago Muñoz de Milmarcos; don Baltasar Orona de Villuzo; D. Patricio Simón de Torija; D. Mauricio Gil de Hita; D. Saturnino Aybar de Tendilla y D. Blas Montero de Pastrana habiendo cesado en igual cargo, don Isaac García, de Humanes; D. Vicente Marchal, id; D. Félix Osalta, Guadalajara; don Atílio Pérez, id; D. Rufo Rodríguez, Pastrana; D. Julián López, id; D. Román Gutiérrez, Brihuega; D. Juan Jiménez, Maranchón; D. Félix Morel, id; D. César Perrote, Jadraque; don Sebastián Toledo, id, y D. Toribio Hernández, Molina.

En la Cantina Escolar establecida en el Grupo Escolar, se empezó el día 1.º del actual a dar comida a unos doscientos niños de ambos性.

Desde ayer viernes hasta el día 26, estará abierto en la Diputación el pago de las mensualidades de Julio Agosto Septiembre y Octubre últimos, a las amas que tienen niños de la Casa de Maternidad.

Agradecemos al Sr. Pedromingo la atención que ha tenido de remitirnos varios bonos del legado de Cuesta, que ya hemos repartido entre otros tantos necesitados.

Por disposición del Alcalde Sr. Pedromingo le será facilitada durante el invierno a las alumnas pobres que asisten al Colegio de las Monjas del Carmen, comida de la Tienda de Asilo.

A D. Gonzalo Sánchez del Val, le ha sido concedido por el Gobierno civil autorización para aprovechar las aguas del manantial titulado «San Roque» sito en el pueblo de Drileyes, para el abastecimiento de energía eléctrica a dicho pueblo.

Por Real orden inserta en la Gaceta del 10 del actual, se dispone que se concedan exámenes extraordinarios en el mes de Enero próximo a aquellos alumnos a quienes faltaren una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, quedando abierta la matrícula en los Centros docentes dependientes del Ministerio de Instrucción pública el día 15 del actual y se cerrará el 31 del mismo. Dichos exámenes se efectuarán en la segunda quincena del mes de Enero próximo.

D. Juan López vecino de Corduende, ha designado para el cargo de Recaudador Auxiliar de la provincia zona de Molina.

Ha sido nombrado Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Fontanar, nuestro querido amigo D. Perfecto García Vázquez.

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

IMPRENTA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

Hipolito de Pablo

ESTILO MODERNO

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

**Se hacen toda clase de impresos para recaudadores
Hyuntamientos y Juzgados Municipales.**
Trabajos comerciales á una y varias tintas
Carteles & facturas & Recibos 
& Esquelas & Recordatorios 
Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

Material para escuelas y oficinas

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 (ANTES SAN GIL) - GUADALAJARA

Coñac CABALLERO

DESTILADO DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA